



AYUNTAMIENTO HERNÁN - PÉREZ

ANUNCIO. Licitación para la enajenación de cuatro parcelas en el polígono industrial Valdecolmenar

De conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad por esta Corporación Municipal, en sesión ordinaria, celebrada el veintinueve de marzo de dos mil dieciséis, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de CUATRO PARCELAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE VALDECOLMENAR DE PROPIEDAD MUNICIPAL, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Hernán - Pérez
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría Municipal
 - 1. Dependencia: Secretaría Municipal
 - 2. Domicilio: C/ Herrerías, 7
 - 3. Localidad y Código Postal: 10868
 - 4. Teléfono: 927-44-51-27
 - 5. Telefax: 927-44-52-65
 - 6. Correo electrónico: ayuntamientohernanperez@hotmail.com
 - 7. Fecha límite de obtención de documentación e información,
- d) Número de expediente: 1/2016

2. Objeto del contrato: Enajenación de las CUATRO PARCELAS de propiedad municipal, con calificación jurídica de bien patrimonial y con la siguiente numeración y tasación inicial para la licitación:

- PARCELA NÚM 2.- Con 3 fachadas de 300 m/2, tiene un coste de salida de 10236,15 €, más el 21% de IVA de 2.149,59 €, arroja una cantidad total de 12.385,74 €.
- PARCELA NUM. 3.- Con 2 fachada de 300 m/2, tiene un coste de salida de 9.719,10 €, más el 21% de IVA de 2.056,13 €, arroja una cantidad total de 11.847,23 €.
- PARCELA NÚM 8.- Con 2 fachadas de 311,83 m/2, tiene un coste de salida de 10.177,20 €, más el 21% de IVA de 2.137,21 €, arroja una cantidad total de 12.314,41 €.
- PARCELA NUM. 9.- Con 1 fachada de 312,72 m/2, tiene un coste de salida de 9.278,40 €, más el 21% de IVA de 1.948,46 €, arroja una cantidad total de 11.226,86 €.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto



4. Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera
- b) Otros requisitos:

5. Presentación de las ofertas. En la Secretaría municipal, en el lugar y dependencias indicadas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el B.O.P.
- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

6. Apertura de las ofertas. Se efectuarán en el plazo máximo de 3 días martes o jueves a las 12 horas, en las Dependencias Municipales, contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar ofertas, que podrán presentarlas, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Hernán - Pérez, a 7 de abril de 2016.

El Alcalde,
Alfonso Beltrán Muñoz.

1557